

Constantinopla 3 de Octubre de 1774.

AL Gran Sultan ha depuesto al Muphti o Gefe de la Lei Duri-Zadé, colocando en su lugar á Molla Bei, hermano de Hallil Baxá, que fue antes Gran Visir; y tambien ha conferido à Drevis Efendi el empléo de Tesorero general que tenía Hatif-Zadé. El 26 del mes último nombró S. A. Hospodar de Valaquia al Dragoman de la Puerta Alexis Ipsilandi, quien recibió la investidura de manos del Gran Visir, con las formalidades acostumbradas; y en consideracion á la abanzada edad de Mr. Caratsja, que gozaba anteriormente el título de Principe, le ha concedido la Puerta una pension anual de quince bolsas. Ha nombrado S.A. igualmente Hospodar de Moldavia al Principe forge Gisca, que siendolo de Valaquia, fue hecho prisionero por los Rusos el año de 1769 en las cercanías de Bucharest, y conducido à Petersburgo; pero obtuvo dos años ha la libertad y se esrableció en las inmediaciones de Yasi, debiendo ahora su promocion á las instancias de la Emperatriz de Rusia y del Rei de Prusia. Un hijo suyo, de edad de 12 años, ha recibido en su nombre la investidura, y partirá de aquí con su madre, llevando las insignias de esta nueva dignidad. Atendiendo la sublime Puerta d lo mucho que han padecido dichos dos Principados durante la última guerra, les ha indultado de pagar dos años de tributos.

El Viernes de la semana anterior se restituyeron aquí las divisiones de la Esquadra y Cuerpos de Tropas que pasaron a la Criméa y d Oczakow, a las ordenes de Mehemed Baxá, Grande Almirante del Mar Negro. El Gobierno ha expedido los pasaportes correspondientes para que se admitan en Smirna dos Navios de guerra Ru-

sos, y puedro prov eerse de quanto necesite la Esquadra de su Soberana para la navegaci on que va a emprender.

Petersb urgo 14 de Octubre de 1774. Degun los grandes p reparativos que se hacen para celebrar la paz concluída ultimamente, n ada omitirá nuestra augusta Soberana de quanto pueda contribuir à hacer memorable esta época feliz. A principios de Diciembre se traslad ar á la Corte á Moscou, y marcharán con an-

ticipacion 600 hombres de cada Regimiento de Guardias.

Despues que el Teni ente Coronel Michelson y el Mayor Duve, Oficiales del Regimiento de Carabineros de Petersburgo, derrotaron el 15 de Julio cerca de Casan el Cuerpo que mandaba el rebelde Pugatschew, se vió este obligado á huír, levantando el sitio que había empezado contra el Castillo de aquella Ciudad; pero viendose siempre perseguido histi las lineas de Saritzin quiso hacer alguna resistencia y fue batido segunda vez el 25 de Agosto en las cercanías de Chornen, quedando prisioneros muchos de sus parciales. Pudo el libertarse con bastante trabajo arrojandose al Wolga y pasandolo á nado; pero el referido Teniente Coronel envió Destacamentos por todas partes en su seguimiento. Por cartas posteriores acaba de confirmarse la noticia vaga que ya se tenía de haber sido entregado el 15 de Setiembre al General Conde de Panin el traidor Pugatschew, que ha causado tantos estragos en las Provincias distantes. Ignorámos las circunstancias de este acaecimiento, y solo sabémos que habiendo llegado à Potenza el referido General quiso abandonar al saco aquella. Ciudad, dependiente del Gobierno de Casan, en castigo de haber sus vecinos dado asílo al rebelde; pero postrados ellos á los pies del General le suplicaron suspendiese el rigor, atendiendo á la imposibilidad en que se habían visto de resistir al furor de los rebeldes. Movido á compasion el Conde de Panin por las lágrimas y protestas de fidelidad de dichos habitantes les concedió la gracia que pedian, con tal de que le entregasen inmediaramente los principales partidarios del rebelde; y habiendole presentado 17 de ellos los mandó ahorcar sin dilacion. Otro rebelde de los que se nombraban Generales de Pugatschew, y Cosaco de origen, sue hecho prisionero por las Tropas Imperiales en la accion de Sar tz'n, y conducido a Astracan.

Dias pasados tubo la Académia Imperial de las Ciencias su Asambléa pública, á que concurrieron el Gran Duque y la Gran Duquesa; igualmente que los sugetos principales del Clero, crecido número de Damas y Caballeros de las cinco clases primeras de Nobleza, los Ministros estrangeros y otros muchos Profesores y aficionados. Sus Altezas exâminaron primero las Obras presentadas por los individuos que aspiraban al honor de ser nombrados Académicos, y pasaron luego á la sala de Asambléa, donde la Gran Duquesa se digno tomar asiento entre los individuos de la misma Academia. Leidos los extractos de los privilegios y del reglamento, se nombró Director al Coronél Andrés Sakrewski, entregandole al mismo tiempo el sello principal de la Academia; y se confirmó en su empleo de Secretario al Consegero de la Corte Volkner. Concluida esta ceremonia, leyó el Profesor Clerk una Disertacion sobre los progresos de las Artes en Rusia desde el tiempo del Gran Duque Rurik hasta el glorioso reinado de la Emperatriz Catalina II, cuya obra mereció el mayor aplauso. Consecutivamente fué elegido el Consegero de Estado Dimidow en calidad de Académico honorario, en atencion al zelo particular que siempre había mostrado por el adelantamiento de las Ciencias, y Mr. de Grooth, individuo del Consejo Académico, logró igual distincion. Fueron nombrados Académicos los Sres. Schubin y Knape: el primero por haber hecho en marmol el busto de la Emperatriz, cuya obra ha regalado S. M. Imperial a la Academia; y el segundo por haber sobresalido en la pintura de animales y de aves. Las dos Damas Felicitas y Sofia Guillet fueron asimismo admitidas, entre otros Profesores, en el número de aprobadas en la clase de Pintores de retratos, de flores y frutas. Ultimamente distribuyó el Presidente en nombre de nuestra Soberana várias medallas de plata à los Discipulos que mas han sobresalido en los diseños al nanatural y dibujos de arquitectura; y concluida la Sesion se transfirió toda la Asambléa á la galería , donde se hallaban los Discipulos de las quatro clases con su Director, y este a presencia de todos para fomentar mas y mas su aplicacion les regaló vários instrumentos, libros y estampas.

Ontinúa la Delegacion sus Sesiones con los Ministros de las tres. Potencias co-dividentes; y aunque algunos de sus miembros han solicitado se disuelva la Confederacion, remitiendo á una Dieta solemne todo lo que falta que arreglar, no han hecho fuerza sus razones. El Gran General ha visto con sentimiento la restriccion que se pone á las facultades que reclamaba para su empléo, de que ha resultado algun disgusto entre el Rei y dicho magnate; pero le manifestó S. M. el riesgo á que estarían expuestos los Reyes de Polonia si pasáse el referido empléo con unas facultades tan grandes como las que pedía á manos de otro General menos zeloso y menos adicto que él á su Soberano; de cuyas resultas desistió de sus pretensiones.

Con

Copenhague 22 de Octubre de 1774.

A Caba de imprimirse la vida del famoso Noruego Christiano Jacobsen Drachenberg, que falleció en 1772 de edad de 146 años, habiendo nacido en Noruega el 18 de Noviembre de 1626. Desde edad de 13 años hasta la de 91 se mantubo sirviendo en la marina, en calidad de Quartel-Maestre, en las guerras contra la Suecia, durante los reinados de Federico III Christiano V y Federico IV, haciendo tambien muchos viages en Navios mercantes à los mares del Norte y del Sur. Estubo en el Brasil y en otras comarcas de América; y habiendo apressado los Argelinos su Embarcacion en las costas de Berbería, permaneció cantivo cerca de 16 años. Casó la primera vez á la edad de 111 años: enviudó de allí á poco; y un año antes de su fallecimiento había pensado en casarse segunda vez. El escritor de la vida de este anciano singular refiere, que además de una sangría que se hacía todos los años, el mismo se curaba de aquellas leves indisposiciones que le sobrevenían.

Viena 22 de Octubre de 1774. E han publicado Cartas Patentes de la Emperatriz Reina, en las quales declara, que habiendo reconocido, por noticia que pidió del actual estado de las Manufacturas establecidas en los países hereditarios, que algunas de ellas han llegado al grado de perfeccion que se: podía apetecer, hallandose en el dia en disposicion de ocurrir á las urgencias de la Monarquía, y que otras al contrario no corresponden á las esperanzas que se tenían, ni prometen progreso alguno en lo succesivo: ha resuelto permitir la introducion de aquellas mercaderías que no pueden fabricarse en sus Estados, y renovar la prohibicion de las

que se fabrican en ellos con buen éxîto.

El General Conde de Richecourt, nombrado Comisario, principal de Sus Magestades Imperiales y Real para la demarcacion de los limites Austriacos en Polonia, ha recibido orden de acercarse á la frontera. para esperar alli d'los Comisarios Polacos, que deben concurrir con él

á esta operacion.

424

Londres 4 de Noviembre de 1774. las pasados recibió la Corte várias cartas del Caballero Murray, Ministro del Rei en Constantinopla, donde parece ha causado mucho disgusto la paz ajustada con la Rusia; pero habiendose persuadido al Pueblo de aquella Capital que sus propios intereses y el bien del Estado dependían de una pronta reconciliacion, trabajaba la Puerta en los médios de restablecer el comercio interrumpido durante la guerra. Por otra parte sabémos que los Argelinos han aumentado considerablemente su marina, manifestandose en disposicion de romper con esta

Corona: lo que da justos rezelos a nuestros Comerciantes de Levante

y del Mediterraneo.

Quando se trató en el Consejo de las vigorosas providencias tomadas contra los Americanos, hubo vivas oposiciones por parte de algunos miembros que no querían se emplease el rigor contra los Bostonienses, pues se sublevaría en su favor todo el continente, causando consequencias mui perjudiciales. Sin embargo, el primer Ministro y la superioridad de votos manifestaron que era indispensablemente necesario mantener la dignidad de la Corona, las prerrogativas del Parlamento y la decision de un punto de suma importancia para la Gran Bretaña; de forma que prevaleciendo este dictamen se hizo á la vela para Boston el refuerzo de Navíos y Tropas que necesitaba el General Gage para poner en execucion las ordenes de la Corte.

Segun los ultimos avisos de Boston parece que mas de 70 hombres de Milicia se exercitaban diariamente en el manejo de las armas á presencia del General Gage y de las Tropas de su mando: que había sobrevenido una disputa entre el Gobernador y los vecinos sobre el alojamiento de dos Regimientos que se esperaban de Quebec y de Halisax, queriendo aquel Gese que se repartiesen en las casas y sosteniendo los vecinos que el Fuerte Guillermo estaba destinado para recibir la Tropa: que al cabo de dos dias de altercaciones dispuso el Gobernador se construyesen quarteles; pero que habiendo reusado los vecinos aprontar los materiales necesarios, tomó el partido de sacarios de los Navios de guerra, y que despues de quince dias de trabajo se juntó gran número de Pueblo y destruyo toda la obra en una sola noche a vista de las Tropas que no tenían orden de disparar : añadiendo finalmente, que aunque habían sido arrestados algunos de los sediciosos, recuperaron casi inmediatamente su libertad sostenidos de la multitud.

As Fragatas Atlante y Zéfiro, mandadas por los Sres. Moriez y Monteil, Capitanes de Navio, y la Barca la Golondrina, á las ordenes del Sr. Clavel, Teniente de Navio, arribaron hoi á esta rada, despues de haber cruzado por espacio de muchos meses en los mares de Levante. El dia 7 del corriente experimentaron dichas Embarcaciones una terrible borrasca entre Malta y Lampedusa; y habiendo caído tres centellas en la Fragata el Zéfiro, la maltrataron considerablemente y pegaron fuego al palo mayor, bien que se logró apagarlo á pocos minutos. Un Marinero que estaba durmiendo entre puentes, tubo un muslo abrasado y otros tres recibieron mayor daño, de cuyas resultas murió uno de ellos. Hubiera producido este accidente consequencias

mas fatales, à no haberlo precabido las prontas y acertadas disposiciones que dió Monsieur de Monteil, Capitan de dicha Embarcacion.

Versailles 13 de Noviembre de 1774.

Os Reyes, acompañados de Monsieur, de Madama, de los Sres.

Conde y Condesa de Artois, y de Madamas Clotilde é Isabél, se restituyeron a este Sitio el dia 10 del corriente, precedidos de Madama

Adelaida y de Madamas Victoria y Sofia.

S. M., Monsieur y el Sr. Conde de Artois durmieron el 11 en el Palacio de la Muette para dirigirse el dia siguiente à Paris, de don, de volvieron à comer al referido Palacio y à dormir à Versailles.

Paris 14 de Noviembre de 1774. LL dia 12 del corriente, à las nueve menos quarto de la mañana, despues de haber oído el Rei Misa en la Capilla, llegó á la gran Cámara del Parlamento, precedido de Monsieur y del Sr. Conde de Artois, del Duque de Orleans, del Duque de Chartres, del Principe de Condé, del Duque de Borbon, del Principe de Conty y del Conde de la Marche, Principes de la Sangre. Los Duques y Pares, los principales Oficiales de la Corona y los demás sugetos que tienen asiento en el acto de presentarse el Rei en su Sólio Real de Justicia, se habían anticipado, y seguian á S.M. el Sr. de Miromenil, Guarda Sellos de Francia y otros Magistrados del Consejo. Habiendo mandado el Rei que se sentasen, declaró ser su Real ánimo restituir á sus empléos a los antiguos Magistrados del Parlamento; y despues que el Guarda-Sellos hubo explicado mas ampliamente las intenciones del Soberano, ordenó S. M. al Maestro principal de Ceremonias llamase á los antiguos miembros del Parlamento que se hallaban congregados en la Sala de S. Luis, en virtud de ordenes particulares que se les habían comunicado. Vinieron estos y se colocaron en los asientos que acostumbran ocupar en semejante ceremonia, en cuya consequencia mandó el Rei registrar: 1°, un Edicto restableciendo los antiguos Individuos del Parlamento: 2°, otro Edicto de creacion del empléo de Guarda-Sellos de Francia, y nombrando al Sr. de Miromenil para que lo sirva: 3°, otro de abolicion de oficios creados en el Parlamento, y de los Consejos superiores: 4°, una Ordenanza: 5°, otro Edicto de restablecimiento del gran Consejo: 6°, otro restableciendo el Tribunal de Subsidios de Paris: 7°, otro de restablecimiento del Tribunal de Subsidios de Clermont-Ferrand: 8°, otro de abolicion de los Oficios de Abogados del Parlamento, y de restablecimiento de la clase de Procuradores: 9°, otro de ampliacion del poder de los Tribunales inferiores; y finalmente, otro de supresion del Consejo Superior de Arras, y de restablecimiento del Consejo Provincial de Artois. ConConcluida la Sesion del Parlamento, Monsieur, acompañado del Mariscal de Tonnerre, del Sr. Daguesau, Decano del Consejo, y del Sr. de la Galaiziere, Consejero de Estado, pasó á la Sala de Louvre, en que se tenia anteriormente el Gran Consejo, y alli restableció dicho Tribunal, que se compondrá de los mismos Magistrados que formaban el Parlamento. El Sr. Conde de Artois, acompañado del Mariscal de Biron, del Sr. de Marville y del Sr. Bastard, Consejeros de Estado, se transfirió á la primera Sala del Tribunal de Subsidios y lo restableció igualmente al mismo estado que tenia antes de su abolicion.

Ndrés Brisio de Brá murió en esta Cindad el dia 9 del corriente de resultas de una cahida que le causó una gran contusion en la cabeza, siendo ya de edad de 122 años, 7 meses y 25 dias; con la particularidad de haber continuado hasta entonces en servir á su amo sin experimentar los achaques propios de la vejéz. Estubo casado tres veces, y en la tercera tenia 118 años; pero solo tubo un hijo de su primer matrimonio. Consta de su fe de bautismo haber nacido en 14 de Febrero de 1652, y que la Comadre le halló tan débil que se vió obligada a echarle agua de socorro.

Nápoles 8 de Noviembre de 1774.

L Viernes de la semana anterior se vistió la Corte de Gala y hubo besamanos general en Palacio en celebridad de los dias de S. M. Católica, de la Reina nuestra Señora y del Principe de Asturias: con cuyo plausible motivo comieron en público los Reyes nuestros Señores, y al anochecer, despues de haber hecho triple salva la artillería de los Castillos y Galeras del Puerto, concurrieron sus Magestades á la representacion del Drama en música, intitulado Orfeo y Euriaice.

Roma 9 de Noviembre de 1774.

Ntes de ayer entró en el Conclave el Eminentisimo Luynes: se espera con impaciencia á los demás Purpurados que se hallan en camino, y entre ellos al Eminentisimo Sr. Cardenal D. Francisco Solis y Cardona, Arzobispo de Sevilla; creyéndose que hasta la llegada de este Purpurado no procederá formalmente el Sacro Colegio a la eleccion de Sumo Pontifice.

Madrid 29 de Noviembre de 1774. EL Jueves 24 del corriente se vistió la Corte de Gala en el Real Sitio de S. Lorenzo en celebridad del feliz cumpleaños de la Señora Infanta Gran Duquesa de Toscana.

El Rei se ha servido conferir à D. Juan Joseph de Eulate y Santa Eruz, Regente de la Audiencia de Valencia, y a D. Juan Palanco, Teniente mas antiguo de Corregidor de Madrid, las Plazas Togadas del Consejo de Hacienda, vacantes por fallecimiento de D. Julian de Her-

mosilla, y por ascenso de D. Andrés Gonzalez de Barcia.

Igualmente ha nombrado S. M. para la Intendencia de la Provincia de Leon, vacante por muerte de D. Joseph Gonzalez, d D. Joseph Rei Villar de Francos: Para la de Jaén, que éstedexa, d D. Bernardo de Estrada, que sirve la de Soria; y para la de Segovia, que vacó por fallecimiento de D. Francisco de Azcue, a D. Antonio Ximenez Navarro, que exerce la de Palencia.

En atencion a los méritos y servicios de D. Luis Sirvente Perez de Bargas Dávalos y Zambrana, y al lustre de su casa y familia, se ha servido S. M. hacerle merced de Titulo de Castilla para si, sus hijos, herederos y succesores, con la denominación de Marques del Contadero.

Tambien se ha servido S. M. conceder à la Villa, Valle y Honor de Sedano, en la Provincia de Burgos, la gracia y facultad de que puedan celebrar Mercado el dia Jueves de cada semana, satisfaciendo los

derechos de alcavalas, cientos y millones.

El dia 24 de este mes se celebraron en la Real Iglesia de S. Isidro de esta Corte las anuales Honras por los Militares difuntos, que presidió, á nombre de S. M., el Excmo. Sr. D. Pedro Mesia de la Cerda, Marques de la Vega de Armijo, con asistencia del Real Cabildo, muchos Grandes, Oficiales Militares y otras personas de distincion. Dixo la Oracion fúnebre el Doct. D. Juan Antonio Melendo, Capellan de S. M. en dicha Real Iglesia.

El dia 19 del corriente arribó al Puerto de la Coruña el Paquebot, Corréo de S. M., nombrado la Princesa, que salió de Montevidéo en 30 de Agosto próxîmo pasado con los Pliegos del Real Servicio y cor-

respondencias del Público.

Organum Rhetoricum & Oratorium Ælii Antonii Nebrissensis & Petri Joannis Nunnensii Valentini. Se hallará en la Librería de Valentin Francés Caballero, frente de las Gradas de S. Felipe el Real.

Novelas de M. Marmontel y de la Madre Sor Marina Clemencia, traducidas del Francés y Portugués al Castellano por D. Antonio Ruiz y Minondo. Se hallarán en la Librería de Escrivano, Calle de Atocha,

frente de la Aduana vieja.

Seis Minuetes de bello gusto, con doce diferiencias de bailes á la Española: se hallará esta Obra, con otras muchas que irán saliendo mensualmente, en la Librería de Castillo, frente de las Gradas de S. Felipe el Real: su precio dos reales, y puede remitirse en carta.

POR EL REI NUESTRO SEÑOR.